



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 67

05 DE OCTUBRE DE 2023

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.092.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 92, celebrada en fecha cinco de octubre del año dos mil veintitrés, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 67

05 DE OCTUBRE DE 2023

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes			X
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para incorporar en el libro número 1 de actas de cabildos del año 1980-1981, copia certificada de la foja número 4 del acta número 25; lo anterior porque fue sustraída, según consta en oficio signado por el secretario del ayuntamiento del periodo 2003-2006.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 67

05 DE OCTUBRE DE 2023

5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Presidencia, para la suplencia del Primer Delegado en la Comunidad de Macia y en su caso toma de protesta correspondiente.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.092/183/2023

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVIII y 91 fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba Por Unanimidad** de votos incorporar en el libro número 1 de actas de cabildos del año 1980-1981, copia certificada de la foja número 4 del acta número 25; lo anterior porque fue sustraída, según consta en oficio signado por el secretario del ayuntamiento del periodo 2003-2006.

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Segundo.- Se ordena al secretario del ayuntamiento incorporar la copia certificada al libro referido.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 67

05 DE OCTUBRE DE 2023

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 05 días del mes de Octubre del año 2023.

ACUERDO V.A./S.O.092/184/2023

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 63, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba Por Unanimidad** de votos para que la C. Gabina Hernández Hernández, asuma el cargo como Delegada Municipal de Macia a partir del presente acuerdo y hasta en tanto se emita una nueva convocatoria para designar a autoridades municipales.

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Segundo.- Notifíquese al servidor público en mención, para los efectos correspondientes.

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 05 días del mes de Octubre del año 2023.

Acto seguido se procedió a la toma de protesta correspondiente.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 67

05 DE OCTUBRE DE 2023

Sesión videograbada en la carpeta electrónica S.O.092/2023.